Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 11/2017
LCO N° 01/2017
ID 328.812
"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 día del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **LCO Nº 01/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas, que conforman el Comité de Ofertas dictado por Resolución ANTSV N° 148/17 de fecha 11 de julio del corriente año;

- Abg. Alberto González Maldonado - Director Observatorio Vial, Estadísticas y Reg. de Datos
- Lic. Luis Villalba Aguirre - Encarg. de la Dirección de Capacitación y Campañas Viales.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Licitación por Concurso de Oferta los Oferentes que se detalla a continuación con su respectiva Propuesta Técnica y Oferta económica, según consta en el Acta de Apertura de fecha 14 de agosto del 2017:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto total de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Declaración de Mantenimiento de la Oferta (sobre el monto máximo: Gs 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones)		Ejemplares de Ofertas	
			5 %	Vigencia 90 días	Original	Copias
1	TURU SRL	**Monto total Gs: 225.700.000**	CUMPLE	CUMPLE	X	-
2	PUBLICITARIA NASTA SA	**Monto total Gs: 74.329.033**	CUMPLE	CUMPLE	X	-
3	COEFICIENTE SRL	**Monto total Gs: 69.925.000**	CUMPLE	CUMPLE	X	-

Seguidamente se expresa que se procedió a la Verificación de los montos en virtud a los precios establecidos por el Proveedor, en todos los casos son de exclusiva responsabilidad de los mismos, quedando sujeta la misma a cumplimiento contractual.

Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Camp. Viales

Abg. Alberto González
Dirección de Observatorio Vial,
Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en él Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente tabla comparativa de las ofertas en relación a esos requisitos básicos con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	TURU SRL	PUBLICITARIA NASTA SA	COEFICIENTE SRL
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Cumple según SIPE N° 1461937	N/A

1.1 CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Comité de Evaluación ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40° inc a) y b) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" procediendo el siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de las personas jurídicas a fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos; para sus efectos hemos recurrido a la base de datos de la Secretaria de la Función Pública, **www.documentos.gov.py** en la cual se constata que los representante, los miembros y el Apoderado General de las Empresas COEFICIENTE SRL, GURU SRL y PUBLICITARIA NASTA SA no registran antecedentes que impidan la contratación de alguna de las empresas en el caso que resultaran adjudicada.

Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Camp. Viales

Arq. Alicia S. González
Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

Tras la aplicación de os métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se puede concluir que las firmas: **COEFICIENTE SRL, GURU SRL y PUBLICITARIA NASTA SA; CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

2- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídica	TURU SRL	PUBLICITARIA NASTA SA	COEFICIENTE SRL
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple según SIPE N° 1.462.153	Cumple según SIPE N° 1461937	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC. (copia autenticada)	Cumple	Cumple según SIPE N° 1461937	Cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple según SIPE N° 1.462.153	Cumple según SIPE N° 1461937	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Cumple según SIPE N° 1461937	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple según SIPE N° 1.462.153	Cumple según SIPE N° 1.446.993	Cumple según SIPE N° 1.462.307
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE	Cumple según SIPE N° 1.446.993	Cumple
h) Especificación Técnica - Cronograma y Propuesta Creativa	Cumple	Presenta (Propuesta)	Cumple
i) Copias AUTENTICADAS de Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos, AÑO 2014, 2015 y 2016	Cumple	Presenta Copias simples	Cumple
j) Copia AUTENTICADAS de contratos y/o facturas suscriptas con empresas públicas y/o privadas y que en su conjunto obtengan el 50% del monto máximo establecido en la presente convocatoria.	Cumple	Presenta Copias simples	Cumple
k) SIPE	Cumple	Cumple	Cumple
l) Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Camp. Viales

Ing. Alberto González
Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

3. EXPERIENCIA

- Experiencia general en diseño gráfico, impresiones, comunicación, marketing, publicidad, audiovisual y que cuenta con la capacidad de prestar servicios en todas estas áreas, pudiendo presentar a copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión y/ o recepciones finales, de servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (TRES) últimos años 2014, 2015, 2016. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 50% de su oferta sea en entidades Públicas o Privadas, el porcentaje expresado corresponde a la sumatoria total de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016).

OFERENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
TURU SRL	CUMPLE
PUBLICITARIA NASTA SA	CUMPLE
COEFICIENTE SRL	CUMPLE

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

De conformidad a la disposición contenida en el Número 2) Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos. El resultado es como sigue:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TURU SRL	Gs. 225.700.000
PUBLICITARIA NASTA SA	Gs. 74.329.033
COEFICIENTE SRL	Gs. 69.925.000

5. PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el PBC en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% para productos y/o servicios de origen nacional.

Las 3 (tres) empresas presentan en su carpeta de oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el cuadro de la tabla comparativa de precios de las ofertas permanece sin variación

6- PARECER SOBRE LA OFERTA TECNICA

Que posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos como documentación legal, especificación técnica, experiencia y capacidad para cumplir el contrato.

Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Campo Viales

Abg. A[illegible] González
Dirección de Asesoría Jurídica, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

6.1 ESPECIFICACION TECNICA

Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

En la evaluación de las ofertas, la ANTSV elegirá la mejor propuesta que considere los sgtes puntos:

1- **CRONOGRAMA:** (1) Un cronograma de implementación del Plan de Marketing y la campaña publicitaria a lo largo de un año calendario.
2- **PROPUESTA CREATIVA:** Una descripción de las metodologías y tácticas de acción para cumplir con los objetivos de comunicación del ANTSV

Un plan de distribución adecuado de los recursos de la licitación entre todos los componentes y tiempos planificados en el CRONOGRAMA y PROPUESTA CREATIVA.

Primeramente este Comité pasa a verificar la presentación del CRONOGRAMA y PROPUESTA CREATIVA, para poder evaluar la misma.

OFERENTE	CRONOGRAMA , PROPUESTA Y PRECIO
TURU SRL	PRESENTA
PUBLICITARIA NASTA SA	SOLO PRESENTA PROPUESTA
COEFICIENTE SRL	PRESENTA

Considerando los requerimientos del PBC la firma TURU SRL y COEFICIENTE SRL reúne los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas, no así la firma PUBLICITARIA NASTA SA, teniendo en cuenta que la misma no presenta el CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA y la misma forma parte de la oferta.

De la evaluación en cuanto a las propuestas, cronograma, aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizadas a las firmas TURU SRL y COEFICIENTE SRL; se concluye que la empresa COEFICIENTE SRL cumple con todos los requerimientos del PBC y atendiendo a que este comité ha determinado que su propuesta y cronograma se ajusta al objetivo de la ANTSV y al mismo tiempo es la oferta más baja o conveniente.

6.2 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

OFERENTE	DOCUMENTO SOLICITADO	RESPUESTA
COEFICIENTE SRL	Por Nota, explicación detallada de la composición de los precios ofertados.	CUMPLE (La planilla de composición de precios forma parte del Informe de Evaluación)

Analizada la aclaración presentada por la citada firma se concluye que la misma es aceptable.

Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Camp. Viales

Abg. Alberto González
Dirección de Ordenamiento Vial, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

6.3 CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios 2014, 2015 y 2016..

DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA	TURU SRL	PUBLICITARIA NASTA SA	COEFICIENTE SRL
a- **Ratio de liquidez:** activo corriente/pasivo corriente: deberá ser mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2014, 2015 y 2016.	3.25	2.44	9.26
b- **Endeudamiento:** pasivo total/ activo total: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 2 últimos años 2014, 2015 y 2016.	0.26	0.40	0.23
c- **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al Capital, el promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo 2014, 2015 y 2016.	0.60	1.67	213.31

En base a los cálculos realizado por la Dirección Financiera según el informe de fecha 23 de agosto del corriente año; se concluye que las empresas acreditan suficientemente su capacidad financiera.

6.4 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio se halla en el CDP N° 29/17 de fecha 11 de julio del corriente año.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Sobre la base de las consideraciones expuestas y atendiendo a lo establecido en el Art 28° de la Ley N° 2051/03; **el Comité de Evaluación recomienda:**

ADJUDICAR el presente proceso a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV" con ID. (Portal) 328.812**, a la empresa **COEFICIENTE SRL.**, por reunir los requisitos exigidos en el PBC y por ser la mejor oferta, por un Monto Máximo de GS. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos Millones) IVA Incluido y un Monto Mínimo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones) IVA Incluido.

AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al Rubro (OG) 260, con Fuente de Financiamiento FF 30 del Ejercicio Fiscal 2017. Salvo mejor parecer del Director Ejecutivo de la ANTSV.

Es nuestro informe.

MIEMBRO DEL COMITE
Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Campo Viales

MIEMBRO DEL COMITE
Arq. Alberto Gonzáles
Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

LCO N° 01/2017
ID 328.812
"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV"
CUADRO ADJUDICADO

EMPRESA COEFICIENTE SRL							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	82101801-002	Servicio de creacion de imagen corporativa	UNIDAD	EVENTO	1	29,500,000	29,500,000
2	82101801-002	Spot Publicitario	UNIDAD	EVENTO	1	19500000	19,500,000
3	82101801-002	Spot Publicitario	UNIDAD	EVENTO	1	4000000	4,000,000
4	82101602-001	Publicidad televisiva	UNIDAD	EVENTO	1	360000	360,000
5	82101504-002	Publicidad en periodicos	UNIDAD	EVENTO	1	135000	135,000
6	82101601-001	Publicidad radial	UNIDAD	EVENTO	1	25000	25,000
7	82101601-001	Publicidad radial	UNIDAD	EVENTO	1	105000	105,000
8	82101603-001	Publicidad de banner en pagina web	UNIDAD	EVENTO	1	6800000	6,800,000
9	82101603-9999	Publicacion en medios virtuales	UNIDAD	EVENTO	1	9500000	9,500,000
PRECIO TOTAL							69,925,000

TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA COEFICIENTE SRL: por un Monto Maximo de Gs. 300.000.000 (Guaranies Trescientos Millones) IVA Incluido y un Monto Minimo de Gs. 150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones) IVA Incluido

MIEMBRO DEL COMITÉ
Lic. Luis Alberto Villalba
ENCARGADO
Dirección de Capacitaciones y Camp. Viale

MIEMBRO DEL COMITÉ
Dirección de Observatorio Vial, Estadísticas y Registros de Datos
ANTSV

eficiente
gestión eficaz, comunicación inteligente

Asunción, 24 de Agosto de 2017

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Atn.: Lic. Luis Alberto Villalba
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial - ANTSV
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al llamado a **LCO N° 01/17 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ID N° 328.812**, a fin de presentar los documentos solicitados, en su nota de fecha 23 de Agosto del corriente año:

- Composición detallada de los precios ofertados de los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, correspondientes a los precios unitarios, los costos están estructurados en base a los acuerdos comerciales vigentes con nuestros proveedores, por lo que debieron ser considerados al definir nuestra oferta y para una mejor aclaración, estos se expresan en la planilla del desglose de precios.
- Con referencia a la cotización de los precios de nuestra Oferta, nos permitimos expresar respetuosamente que, Coeficiente S.R.L. es una de las Agencias Publicitarias más reconocida en el mercado, que desde 1998 presta servicios integrales de comunicación en Paraguay, con una trayectoria ininterrumpida de más de 18 años; en los cuales ha tenido permanente y activa participación, en la Planificación de Pautas Publicitarias en los diferentes medios de comunicación, así como estrategias de comunicación y elaboración de materiales para la comunicación publicitaria, tanto para el Sector Público como el Privado. Es miembro activo de la APAP (Asociación Paraguaya de Agencias de Publicidad). A la fecha cuenta con un staff permanente de 15 funcionarios, que conforman entre otras dependencias, los Departamentos de Medios, Creatividad, Diseño y Producción General. Nuestra capacidad de Negociar, Crear y Producir para realizar diferentes campañas de comunicación, nos permite situar con suficiencia, nuestra estructura de costos, con la finalidad de obtener servicio y productos de calidad garantizada y la satisfacción final y total de nuestros clientes. Cumplimos en expresar y presentar a ustedes adjunto, la composición de precios ofertados, **ratificando la total solvencia y sustentabilidad de la oferta presentada.**

Sin otro particular, nos despedimos siempre a sus gratas órdenes.

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Av. Perón 3002 y San Fernando - Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 332 077 - 307 571
direccion@coeficiente.com.py

Ítems del llamado SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV con ID: 328812

SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA LA IMAGEN DE LA ANTSV , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 150.000.000 Máximo: 300.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	PRECIO DE COSTO Gs.	GASTOS E IMPUESTOS Gs.	UTILIDAD Gs.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	82101801-002	Servicio de creacion de imagen corporativa	Unidad	EVENTO	1			22.125.000	4.425.000	2.950.000	29.500.000	29.500.000
2	82101801-002	spot publicitario	Unidad	EVENTO	1			15.600.000	2.925.000	975.000	19.500.000	19.500.000
3	82101801-002	spot publicitario	Unidad	EVENTO	1			3.200.000	600.000	200.000	4.000.000	4.000.000
4	82101602-001	Publicidad televisiva	Unidad	EVENTO	1			234.000	54.000	72.000	360.000	360.000
5	82101504-002	Publicacion en periodicos	Unidad	EVENTO	1			87.750	20.250	27.000	135.000	135.000
6	82101601-001	Publicidad radial	Unidad	EVENTO	1			17.500	3.750	3.750	25.000	25.000
7	82101601-001	Publicidad radial	Unidad	EVENTO	1			73.500	15.750	15.750	105.000	105.000
8	82101603-001	Publicacion de banner en pagina web	Unidad	EVENTO	1			4.420.000	1.020.000	1.360.000	6.800.000	6.800.000
9	82101603-9999	Publicación en medios virtuales	Unidad	EVENTO	1			6.175.000	1.425.000	1.900.000	9.500.000	9.500.000
											Precio Total	**69.925.000**

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.